



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2016

Oficio: ALDF-VII/CCTI/154/2016

Asunto: Inscripción dictamen

Lic. Ángel Cerda Ponce
Coordinador de Servicios Parlamentarios
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicito a usted la inscripción en el Orden del Día de la sesión del segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio, que se llevará a cabo el 13 de diciembre del presente, para su discusión en Pleno y posterior votación, el siguiente:

- **DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 22 BIS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**

Dicho dictamen fue debidamente aprobado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y será presentado por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.

ATENTAMENTE

Rodrigo Antonio Benedith Reyes
Secretario Técnico

COORDINADOR DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

Folio 00003500

Fecha 08/12/16

Hora 17:08

Recibió Cludia

Se recibió
Dictamen
Original



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2016
Oficio: ALDF-VII/CCTI/154/2016
Asunto: Inscripción dictamen

Lic. Ángel Cerda Ponce
Coordinador de Servicios Parlamentarios
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicito a usted la inscripción en el Orden del Día de la sesión del segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio, que se llevará a cabo el 13 de diciembre del presente, para su discusión en Pleno y posterior votación, el siguiente:

- **DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 22 BIS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**

Dicho dictamen fue debidamente aprobado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y será presentado por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.

ATENTAMENTE

Rodrigo Antonio Benedith Reyes
Secretario Técnico

